

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Victimología
<b>Titulación</b>	Grado en Psicología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias de la Salud
<b>Curso</b>	3
<b>ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Castellano / Inglés
<b>Modalidad</b>	Presencial / Virtual
<b>Semestre</b>	5 / 6
<b>Curso académico</b>	2025 – 2026
<b>Docente coordinador</b>	Julie Van Hoey

## 2. PRESENTACIÓN

La asignatura Victimología trata del estudio de la víctima y la victimización desde varios ámbitos, como el psicológico, sociológico y jurídico. Se comprobará la evolución legislativa acerca de la figura de la víctima en los hechos delictivos. La asignatura ofrece un entendimiento profundo dentro la relación entre las víctimas y los delincuentes. De la misma manera, plantea al alumnado una comprensión de conceptos relacionados con las víctimas, el estudio de los factores de riesgo y las razones por las cuales una persona puede ser víctima, y su posterior relación con el contexto procesal, penal y asistencial.

El campo de estudio de las víctimas es una de las áreas que preocupa, en la actualidad y de forma considerable, a la sociedad, y donde la actuación desde varias perspectivas se centra en las víctimas de delitos de la violencia de género, agresiones y abusos sexuales, terrorismo, etc.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE MENCIÓN

#### Conocimientos

CONLF01. Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización

#### Competencias

CPLF03. Analizar y evaluar necesidades de las víctimas para planificar, diseñar y ejecutar programas de atención a las víctimas

CPLF05. Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL TÍTULO**

### **Competencias**

CPT03. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

CPT08. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA**

- Comprensión de conceptos relacionados con las Víctimas
- Capacidad de planificación y diseño de un trabajo en Victimología
- Sensibilización en Victimología

## **4. CONTENIDOS**

Los contenidos de la asignatura son:

- Victimología, víctima y victimización.
- Tipología victimal.
- Factores de riesgo.
- Derecho penal y Victimología. Tipos de delitos y sus víctimas.
- Las víctimas y su efecto en la Justicia Penal.
- Justicia Restauradora.
- Ámbitos de Victimología específicos: violencia de género, violencia sexual, violencia en menores, terrorismo.
- Intervenciones terapéuticas ante el trauma y prevención de victimización secundaria.

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método de caso
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Realización de prácticas
- Aprendizaje basado en Proyectos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Ejercicios prácticos	20
Evaluación formativa	5
Actividades participativas grupales	14
Investigaciones	6
Clase magistral	38
Tutoría presencial	5
Trabajo autónomo	50
Informe técnico	12
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

### Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Trabajo autónomo	25
Actividades participativas grupales (seminarios, participación en foros, etc.) a través de webconference	15
Seminario Virtual	38
Informe técnico	12
Evaluación formativa	4
Tutoría virtual	25
Foro virtual	25
Investigaciones	6
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de aprendizaje (observación del desempeño y análisis de casos)	15 %
Informes y escritos	15 %
Exposiciones orales y debate	10 %
Pruebas de conocimiento presenciales	60 %

**Modalidad virtual:**

Sistema de evaluación	Peso
Portafolio	15 %
Informes y escritos	15 %
Exposiciones orales mediante webconference	10 %
Pruebas de conocimiento virtuales	60 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

## 7.1. Convocatoria ordinaria

**Modalidad presencial:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la

convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

**Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

**Si se detectan casos de plagio** en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

**Modalidad presencial:**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

**Modalidad virtual:**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

### Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Carpeta de Aprendizaje y Análisis de casos	Semana 4
Exposiciones orales y debate	Semana 7-8
Informe escrito	Semana 14-15
Pruebas de conocimiento presenciales	Periodo de exámenes

### Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Portafolio	22 abril
Informes y escritos	27 mayo
Exposiciones orales mediante webconference	25 marzo
Pruebas de conocimiento virtuales	Periodo de exámenes

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura eon:

- Baca, E., Echeburúa, E. y Tamarit, J. M<sup>a</sup>. (2006) (Coords.). *Manual de Victimología* (Edición bilingüe español-inglés). Tirant lo Blanch.
- Burgess, A. W., Regehr, C., & Roberts, A. R. (2013). *Victimología: Teorías y aplicaciones* (2ª ed., A. S. Martínez, Trad.). Editorial Médica Panamericana.
- Daigle, L. E. (2017). *Victimology: The essentials* (2nd ed.). SAGE Publications
- Walklate, S. (Ed.). (2017). *Handbook of victims and victimology* (2nd ed.). Routledge.
- Wallace, H. (2012). *Introducción a la victimología* (7ª ed., J. L. Ramírez, Trad.). Cengage Learning.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Báguena, M. J. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para el trastorno de estrés postraumático. (p. 311-335). En M. Pérez, J.R. Fernández, C. Fernández e I. Amigo (Coord.). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Vol. I. Adultos*. Pirámide.
- Bonachela, D. y del Mar, M. (2016). *Escuchar a las víctimas, victimología, derecho victimal y atención a las víctimas*. Tirant lo Blanch.
- Cooper, A., & Roberts, A. E. (2023). *Victimology: Research, policy and activism*. Routledge.
- Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores. Un enfoque clínico*. Ariel.
- Ferreiro, X. (2005). *La víctima en el proceso penal*. La Ley.
- Johansson, S., Stefansen, K., Bakketeig, E., & Kaldal, A. (Eds.). (2024). *Justice and recovery for victimised children: Institutional tensions in Nordic and European Barnahus models*. Palgrave Macmillan.
- Karmen, A. (2020). *Crime victims: An introduction to victimology* (10th ed.). Cengage Learning
- Laguna, S. (2008). *Manual de Victimología*. Universidad de Salamanca.
- Labrador, F.J., Rincón, P.P. y De Luis, P. (2004). *Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación*. Pirámide.
- Morillas, D. L., Patro, R. M., Aguilar, M. M. (2011). *Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización*. Dykinson.
- Pereda, N. y Tamarit, J.M. (2013). *Victimología teórica y aplicada*. Huygens Editorial.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:  
[orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.